

ANUNCIO

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CUBRIR UNA PLAZA DE TECNICO/A DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL “PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN 2022: CONECTA’22, TARACEA’22, GÜEVÉJAR’22, VALDERRUBIO ATIENDE Y FUENTE ASISTE”

Habiendo solicitado al SAE oferta genérica para cubrir dicha plaza, se procede, por medio del presente a publicar la lista de Admitidos/as con los candidatos/as remitidos.

DISPONGO

Primero: Se apruebe la relación definitiva de admitidos/as de conformidad con la Resolución de Presidencia de fecha 29 de noviembre de 2023, en el referido proceso. Los/as aspirantes admitidos/as son convocados en llamamiento único para realizar la **prueba de conocimientos relacionada con las funciones a desarrollar en el puesto de trabajo**, que tendrá lugar el día 4 de diciembre de 2023 a las 9:00 horas en la sede del Consorcio Vega Sierra Elvira sita en Atarfe, C/ Doctor Jiménez 10 Atarfe (18230) - Granada.

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
PALOMINO PEREZ	MARIA JOSEFA	44****46B
MOHAMED BERGALI	MOHAMED	45****76Y
GUERRERO RODRIGUEZ	ESTER	76****86E
CASTILLO MORENO	JOSE LUIS	31****26V
GARCIA ROMERO	ANA BELEN	74****46C

Segundo: Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas para cubrir la plaza de Técnico/a.

- Presidenta: M^a Jose Mateos Ortigosa o persona en quien Delegue
- Secretaria: M^a Desiré Velázquez Triguero o persona en quien Delegue
- Vocal 1: Mónica Lucena Gil o persona en quien Delegue
- Vocal 2: Santiago Herrera Fernández o persona en quien Delegue
- Vocal 3: Manuel Hernández García o persona en quien Delegue



Nota aclaratoria sobre la validación del perfil del candidato/a:

De acuerdo a lo establecido en la normativa reguladora, la entidad remitirá la propuesta de candidatos seleccionados para los puestos objeto de la convocatoria de selección junto con su currículum vitae acreditado, para que por parte de la Dirección Provincial de Formación y Empleo en Granada se conceda el visto bueno y validación del equipo técnico. Una vez validado los/as candidatos/as, en este momento la entidad procederá a tramitar el alta laboral correspondiente en los términos establecidos en la propuesta de nombramiento, no generando ningún derecho en tanto la validación del SAE no sea efectiva, pudiendo en este caso dejarse en suspenso el proceso de nombramiento correspondiente.

En Atarfe, documento firmado por M^a José Mateos Ortigosa, Gerente del Consorcio Vega Sierra
Elvira y Presidenta del Tribunal, a la fecha de la firma electrónica

